

Joaquín García Icazbalceta, iniciador de la bibliografía moderna en nuestro país

LIDUSKA CÍ SAROVA

Facultad de Filosofía y Letras, DELEFYL,
de la UNAM, 04510, México D.F.
E-Mail: liduska@servidor.unam.mx
gardea00@avantel.net

Artículo

RESUMEN

Se hace hincapié sobre las variadas actividades intelectuales de Joaquín García Icazbalceta, aludiendo a ciertos momentos de su vida.

Asimismo se presenta la situación bibliográfica nacional en los años sesenta del siglo XIX a la luz del artículo publicado en forma anónima en el diario conservador *La Sociedad* en 1864.

Con base en algunos escritos de este notable polígrafo se deduce que el autor anónimo pudiera ser el mismo Joaquín García Icazbalceta, debido a su profundo conocimiento de los asuntos bibliográficos así como a su estilo inconfundible.

Palabras clave: Bibliografía mexicana; García Icazbalceta, Joaquín.

**JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA, FOUNDER OF MEXICAN
MODERN BIBLIOGRAPHY
LIDUSKA CÍ SAROVA**

ABSTRACT

The paper stresses the varied intellectual activities of Icazbalceta alluding to certain moments of his life. It also portrays the national bibliographical situation of the XIX century's 60's based on an article published anonymously in the conservative newspaper *La Sociedad* in 1864.

Supported by several writings of this notable polygraph, I deduce that this anonymous author could be the same Joaquín García Icazbalceta due to a profound knowledge of bibliographical matters and his unmistakable style.

Keywords: Mexican Bibliography; García Icazbalceta, Joaquín.



Joaquín García Icazbalceta ocupa un lugar prominente entre los hombres ilustres del siglo XIX. Intelectual puro, alejado de las contiendas del poder, casi una excepción; ya que para muchos de sus contemporáneos la labor intelectual representaba sólo un momento de descanso en medio de la acción política y social.

Él nunca participó en la agitación política de su tiempo. Por el contrario, dedicó una gran parte de su vida a reunir y publicar documentos históricos raros y a escribir ensayos sobre distintos temas relativos a la historia colonial de México. En el “Prólogo” a la *Colección de Documentos para la Historia de México* en 1858, escribe:

Sin predilección particular hacia época alguna de nuestra historia, y proponiéndome abrazarla toda, desde los tiempos más remotos hasta el año de 1810, publico desde luego una serie de documentos del siglo XVI, como el período más interesante de nuestros anales, en que desaparecía un pueblo antiguo y se formaba otro nuevo; el mismo que existe en nuestros días y del que formamos parte.¹

En los años posteriores pudo llevar a cabo esta tarea puesto que perteneció a una familia acomodada: su padre, riojano, vino a México y se dedicó al comercio; su madre provenía de una familia mexicana de hacendados. Cuando en 1829 se expidió el decreto mediante el cual se expulsaba a todos los que habían nacido en España, Joaquín tenía cuatro años y la familia debió abandonar el país. Residió por algún tiempo en la ciudad de Burdeos, en Francia, y posteriormente en Cádiz, España.

El decreto de destierro fue derogado en 1833 y tres años después España reconoció al fin la independencia de su antigua colonia. Entonces, la familia de García Icazbalceta regresó a México, pero como el gobierno mexicano suprimió el control de la Iglesia en todas las instituciones educativas, Joaquín nunca asistió a la escuela en México. Sus padres no sólo eran ricos hacendados, sino también católicos devotos y prefirieron ponerle maestros particulares que enfocaron su educación a las humanidades, sobre todo a la historia y al estudio de lenguas muertas y modernas. Es por ello que, aunque parecía destinado a la carrera mercantil, Joaquín García Icazbalceta empezó a interesarse por la historia de México. Sus investigaciones lo llevaron pronto al acopio de material para el conocimiento de la época colonial y al estudio de las producciones bibliográficas. Genaro Estrada dice al respecto:

Nada nos puede sorprender su seguridad insuperada en la ciencia bibliográfica, cuando ya en 1850 conocía y manejaba con familiaridad obras como la de Brunet, que ahora después de mucho tiempo ha logrado ser libro clásico en la materia y la *Biblioteca Valenciana* de Fuster, de donde arrancan parte de sus conocimientos de la primitiva imprenta española, tan relacionada con la mexicana; [...].²

1 García Icazbalceta, “Prólogo”, *Colección de Documentos* (1858).

2 Genaro Estrada, *Prólogo*, p. XIII.

El mismo García Icazbalceta justifica, en una carta al historiador José Fernando Ramírez, su interés por coleccionar tanto manuscritos raros como documentos impresos relacionados con la historia de la Nueva España:

[...] estoy persuadido de que la mayor desgracia que puede sucederle a un hombre es errar su vocación, procuré acertar con la mía, y hallé que no era escribir nada nuevo, sino acopiar materiales para que otros lo hicieran; es decir, allanar el camino para que marche con más rapidez y con menos estorbos el ingenio a quien esté reservada la gloria de escribir la historia de nuestro país. Humilde como es mi destino de peón, me conformo con él y no aspiro a más: quiero sí, desempeñarlo como corresponde, y para ello sólo cuento con tres ventajas: paciencia, perseverancia y juventud.³

Posteriormente, García Icazbalceta maneja esta misma idea en el ensayo “Historiadores de México”:

[...]antes de todo hay que emprender la reunión y la clasificación de nuestros monumentos históricos; tarea tan difícil que es, sin duda, superior a las fuerzas de un particular[...].⁴

Este ensayo es una reseña de los principales historiadores de los tiempos coloniales hasta la guerra de independencia y forma parte de las colaboraciones de García Icazbalceta para el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, que se editó entre 1853 y 1856. Además, contribuyó a esta magna obra con 54 biografías de hombres notables del Nuevo Mundo, como Pedro de Alvarado, Bernal Díaz de Castillo, Don Antonio de Mendoza y el Doctor Francisco Cervantes Salazar, entre otros. Incluyó también en el *Diccionario* el artículo “Tipografía Mexicana”, de carácter no biográfico, que presenta una lista de impresos del siglo XVI y contiene detalles de la historia de la imprenta y del grabado en México. Posteriormente García Icazbalceta incorporó el último artículo mencionado en su estudio la “Introducción de la imprenta en México” que en su obra maestra *Bibliografía Mexicana del XVI* antecede el catálogo, como el mismo autor explica.

El *Diccionario Universal de Historia y Geografía* fue publicado entre los años 1852 y 1856 por José María Andrade. Aunque no se trata de una obra original, contiene un caudal de materiales sobre historia y geografía de México que se incorporaban al principio a la obra ordenada alfabéticamente. Luego se tomó la decisión de publicar este material en tres tomos suplementarios: VIII-X.

A pesar de la juventud de García Icazbalceta sus contribuciones ponen de manifiesto su gran sentido crítico y una profunda erudición. Estos méritos personales lo relacionan con hombres ya renombrados como Lucas Alamán, José Fernando Ramírez y Manuel Orozco y Berra.

Como García Icazbalceta tenía dificultades con la publicación de documentos raros que él había reunido decidió establecer una imprenta particular. Él mismo insiste

3 Felipe Teixidor, *Cartas*, p. 5.

4 García Icazbalceta, *Historiadores de México*, p. 24.

sobre el hecho de que es raro encontrar un impresor para una obra científica, sin que el autor contribuya en los gastos de la impresión o los deba hacer todos por su cuenta.

La primera obra que salió de su prensa fue una curiosidad literaria, la edición gótica de una carta de Hernán Cortés al Emperador. Desde luego que el pequeño número de ejemplares se imprimió para su distribución particular aunque, posteriormente el texto fue incluido en el primer tomo de la obra *Colección de Documentos* (1858) editado e impreso por el autor.

El segundo tomo también está dedicado al primer siglo de la dominación española y comprende en gran parte materiales inéditos y reproducciones de obras que por la rareza de las impresiones originales son casi inaccesibles. García Icazbalceta señala en el “Prólogo” que para formar este tomo utilizó tanto sus propias colecciones como las de José Fernando Ramírez.

Su libro *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, que aparece en 1866, contribuye a consolidar su fama de bibliógrafo. Guillermo Martínez comenta acerca de esta obra:

Un crítico de los escritos de García Icazbalceta observa que los *Apuntes* fueron recibidos en Europa y los Estados Unidos, y describe el trabajo como “una joya de bibliografía descriptiva y un modelo para escritos de esa naturaleza”. Ninguno de los 60 ejemplares de este trabajo fueron jamás puestos a la venta porque Don Joaquín pensaba que ningún “borrador” debía ser vendido. “Todos los ejemplares” dijo, “se distribuirán a quienes puedan mejorar el trabajo enriqueciéndolo con adiciones.”⁵

Cabe destacar que también los *Apuntes* fueron realizados personalmente por el autor en su pequeña imprenta particular. Se trata de una bibliografía especializada modestamente llamada apuntes. El autor registra y describe 175 impresos, entre gramáticas, diccionarios, catecismos y doctrinas publicados entre los siglos XVI y XIX.

Cada artículo comprende el título completo, el nombre del autor o autores, el nombre de la persona a quien se dedicó, el lugar y la fecha de impresión, y se menciona también la biblioteca en donde podía encontrarse el ejemplar descrito. García Icazbalceta presenta su método del modo siguiente:

He seguido la regla de copiar por entero las portadas... En los libros del siglo XVI he copiado también el *colofón*, *suscripción* ó nota final, que ordinariamente dice más que la portada. Como el mérito de este trabajo había de consistir principalmente en la exactitud, he conservado con todo rigor la ortografía de los originales, y aun las abreviaturas hoy desusadas, para lo cual hice fundir expresamente varios caracteres... No hay que extrañar la falta de biografías, juicios críticos, conjeturas y disertaciones, porque nada de esto venía bien en un simple borrador.⁶ (*sic*)

Si bien en la “Advertencia” el autor indica todas las bibliotecas que le proporcionaron los ejemplares para su descripción, la nota con la que termina su catálogo alude al

5 Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta...*, p. 47.

6 García Icazbalceta, *Advertencia, Apuntes*, p. 15.

triste destino de dichas bibliotecas: “dispersada”, “transportada a Europa” o “desaparecida”, son los términos que muestran las irreparables pérdidas para nuestro país.

Aunque la carrera de García Icazbalceta giraba alrededor de tres puntos primordiales, la historia del México colonial, la bibliografía y la publicación de documentos históricos, no deben olvidarse otras actividades que también lo atraían, entre las cuales se puede señalar su afición por los libros bellos, los que estaban elegantemente impresos o artísticamente empastados y adornados con grabados finos. Quizás es pertinente mencionar aquí la observación de Felipe Teixidor sobre la costumbre muy decimonónica y no únicamente mexicana, de quitar la encuadernación original de los documentos antiguos y ponerles un empastado moderno, de lujo, en tafilete rojo. Brunet en Francia y García Icazbalceta en México sucumbieron a esta debilidad conforme a la moda de aquellos tiempos. Tal parece que García Icazbalceta mandaba despojar de los viejos pergaminos también a los libros prestados, lo que no era precisamente del agrado de sus dueños.⁷

Por lo que atañe a los escritos históricos propiamente dichos, destaca el estudio biográfico *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico con un apéndice de documentos inéditos y raros*, que “[...]constituye una verdadera historia de los primeros tiempos de la Nueva España”. Varios autores comparan la opinión de que García Icazbalceta demostró todas las cualidades de un historiador riguroso y erudito. Esta obra fue publicada por la Librería de José María Andrade y Morales en el año de 1881.

También hay que recordar la labor de García Icazbalceta como traductor. De hecho, la traducción de la *Historia de la Conquista del Perú* de William Prescott, con notas y un estudio crítico, fue su primer trabajo importante. Tenía entonces 25 años. El motivo principal para hacer esta traducción, lo relata el mismo García Icazbalceta: necesitaba copias de numerosos manuscritos de la colección del historiador estadounidense, ya que para entonces acopiaba documentos sobre la historia del país, para su publicación posterior. A través del historiador Lucas Alamán, Icazbalceta logra relacionarse con Prescott y mantendrá con él una relación epistolar muy amistosa. Cabe subrayar que el primer tomo de la *Colección de documentos para la historia de México* editado en 1858, incluye muchos documentos proporcionados por el mencionado historiador norteamericano.

En el “Prólogo” García Icazbalceta dice:

Si ha de escribirse algún día la historia de nuestro país, es necesario que nos apresuremos á sacar á luz los materiales dispersos que aun puedan recogerse, antes que la injuria del tiempo venga á privarnos de lo poco que ha respetado todavía.⁸ (*sic*)

Él habla de la doble tarea que hay que llevar a cabo: en primer término, reunir los materiales antes de poder aprovecharlos, es decir, interpretarlos. Puede considerarse

7 Felipe Teixidor, *Op. cit.*: nota 4, p. 19; nota 7, p. 148.

8 Véase García Icazbalceta, *Prólogo, Colección de Documentos* (1858).

esta sentencia como una constante que se encuentra en repetidas ocasiones en su obra entera.

Por otro lado el autor hace referencia a la incomprensión generalizada para este tipo de obras y probablemente ignorancia. Por ello puede decir:

El poco estímulo que encuentra hasta ahora en nuestro país esta clase de publicaciones no dejaba esperanza de hallar editor que quisiera encargarse de una empresa que ofrecía pérdida segura: tuve, pues que tomarla á mi cargo.⁹ (*sic*)

Así García Icazbalceta se convierte en colector, editor e impresor de su obra. Señala también que para organizar los documentos siguió un orden cronológico y además justificó la ausencia de la palabra “inéditos” [documentos] en el título. Según su parecer no era conveniente añadir ese término al título, pues eso le impediría incluir algunos documentos muy raros que sí habían sido impresos pero no estaban accesibles para los lectores.

Es importante observar que entre la publicación del primero y el segundo volumen transcurrió un largo periodo de casi siete años. La muerte de su esposa y las revueltas políticas fueron, sin duda, algunos de los motivos por los cuales Icazbalceta abandonó temporalmente su empresa histórica. Pero en 1866, cuando aparece el segundo tomo, escribe:

Materiales sobran, y los que tengo en mi colección de manuscritos bastarían por sí solos para completar hasta seis o siete volúmenes.¹⁰

En la parte dedicada a las adiciones y correcciones al tomo primero página LXVI, García Icazbalceta comenta sobre una carta de Hernán Cortés que imprimió como un escrito suelto:

No habiéndome agrado esta edición *princeps*, destruí 17 ejemplares que pude recoger de los sesenta impresos, é hice otra edición con el mismo título.¹¹

En 8º, 14 fojas, papel *vergé*

A la vuelta de la portada se lee lo siguiente:

El año 1855 imprimí en letra gótica, sesenta exemplares de esta Carta de Cortés inédita hasta entonces, y cuyo original poseo. Posteriormente la incluí en el tomo primero de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, que publiqué en 1859; y ahora, por haberse acabado los primeros, se imprimen de nuevo setenta exemplares, todos vienen en letra gótica y numerados, de los que solo diez se pondrán en venta.¹² (*sic*)

Para dar una idea aunque sea somera de los trabajos filológicos de García Icazbalceta es pertinente mencionar el artículo “La Danza General en que entran todos los estados de gentes”, que apareció en el semanario católico *El Espectador de México* en 1851.

9 *Ibid.*, p. LXVI.

10 *Ibid.*

11 Véase García Icazbalceta, *Prólogo. Colección de Documentos* (1866), p. LCVI.

12 *Ibid.* Los diez ejemplares de venta fueron comprados por los Sres. Trübner & Co. de Londres.

El objetivo de su estudio era dar a conocer un texto medieval español del siglo XIV que constaba de 79 coplas. Cada una de éstas tiene 8 versos generalmente de 12 sílabas. Estas coplas representan un diálogo entre la muerte y diversos personajes. El autor incluye en su estudio algunas coplas que sirven para ilustrar la actitud de todos esos representantes de diversas capas sociales que se resisten y quieren huir de la muerte: (se conserva la versión original)

*“Yo ví muchas danzas, de lindas doncellas
De dueñas fermosas de alto linaje,
Mas segunt me paresce, no es esta dellas
Ca el tañedor trahe feo visage.
Venid camarero, desid a mi paje
Que trayga el caballo, que quiero fuyr
Que esta es la dança que disen morir
Sy della escapo, tener me han por saje”* [cuerdo, del francés *sage*]

Dice la muerte:

*“Fuyr non conviene al que ha de estar quedo;
Estad, condestable, dexat el caballo
Andar en la dança alegre muy ledo
Sin facer rruydo, ca yo bien me callo.”*

García Icazbalceta explica el porqué de esta presentación. Aun cuando el texto se menciona en algunas obras bibliográficas, nadie se preocupó por estudiarlo. Finalmente, su publicación se debe a un especialista extranjero: George Tignor. Tal parece, que en España nadie sabía de su existencia, aunque las representaciones de las Danzas macabras existen desde la Edad Media, tanto pintadas como manuscritas o impresas en varios países europeos.

Unos años después presenta García Icazbalceta su versión de los *Tres diálogos latinos* o *México en 1554* de Francisco Cervantes de Salazar. Es oportuno citar aquí la opinión de Jiménez Rueda sobre la variedad de actividades de este erudito:

La obra de Don Joaquín García Icazbalceta es amplia. La historia de México le debe capítulos muy importantes. La literatura, la publicación de libros curiosos y muy raros que sin el empeño del sabio se habrían perdido indudablemente: *Los diálogos latinos* de Cervantes de Salazar, los *Coloquios* de Fernán González de Eslava. Tipo de gran señor del Renacimiento quien hizo de su fortuna un medio de propagar las letras, salvando del olvido nombres y obras que aumentan, decorosamente, el acervo de nuestra literatura.¹³

Las importantes contribuciones que García Icazbalceta hizo a la historia y a las letras mexicanas, su reputación de sabio y su erudición le abrieron las puertas a muchas sociedades científicas. Gracias a sus trabajos bibliográficos y filológicos fue admitido

13 Julio Jiménez Rueda, *Letras mexicanas*, p. 117.

en la Real Academia de la Lengua de Madrid y en su correspondiente de México; asimismo, perteneció a la Sociedad Científica de Bélgica y fue miembro de la American Antiquarian de Filadelfia y de las sociedades Antropológica de Washington e Histórica de California, entre otras.

Sin embargo, la obra que más fama le ha dado es la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, publicada en 1886. La edición comprendía únicamente 362 ejemplares.

La *Bibliografía* es un estudio descriptivo e ilustrado de los libros salidos de las imprentas de México, desde que la casa Cromberger publica la *Breve y más compendiosa doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana* en 1539, por mandato del obispo don Fray Juan de Zumárraga, hasta la *Relación historizada de las exequias de Felipe II*, impresa en la casa Pedro Balli en el año de 1600.

En la “Introducción” García Icazbalceta expone su plan inicial. La obra debía constar de dos partes; la primera debía comprender obras impresas en México antes de 1600. En la segunda parte tenía el propósito de incluir obras realizadas en el siglo XVI, pero que no hubieran sido impresas en México. Ambas partes formarían una Biblioteca Mexicana de Escritores del siglo XVI. Al concluir la primera parte, García Icazbalceta abandonó la idea de escribir la segunda e indicó sus motivos:

A este volumen he puesto el título de *Primera Parte* para hacer constar que el trabajo no está completo; pero no tengo la menor intención de escribir la *Segunda*. El que la emprenda y lleve a cabo hará un gran servicio a las letras y a la patria; yo no cuento ya con la vida ni fuerzas para semejante tarea.¹⁴

En la bibliografía el autor no solamente registra en orden cronológico 116 impresos, descritos con exactitud, sino que demuestra sus dotes de investigador erudito; reúne innumerables datos con los que ilustra y enriquece su trabajo y de esta manera proporciona una fuente de información de primer orden. Pero dejemos hablar al autor:

Para disminuir la aridez de un simple catálogo, que contentaría, cuando más, a raros bibliógrafos, he añadido extractos de las obras, biografías de los autores, y una que otra disertación. Temo que algo de esto sea tachado de impertinente; [...]¹⁵

Toribio Medina, el gran bibliógrafo chileno al referirse a la *Bibliografía*, dice: “[...]obra magistral por su fondo y hermosísima por sus condiciones tipográficas[...]”. No obstante, añademás adelante:

[...]resultan un tanto ajenos del libro las tres largas disquisiciones que en él se consagran, cualquiera que sea su mérito, que es sin duda grande a la industria de la seda, a los médicos y al Santo Oficio de la Inquisición. Se extraña igualmente la falta de un índice de personas, que hace bastante difícil la consulta de la obra en casos determinados.¹⁶

14 Véase García Icazbalceta, *Al lector, Bibliografía mexicana*, p. 21.

15 *Ibid.*, p. 20.

16 José Toribio Medina, *La Imprenta en México*, p. CCCL.

Desde luego la crítica de Toribio Medina fue justa en lo que se refiere al índice. Pero esta falta se ha corregido en la edición de 1954 de Agustín Millares Carlo. Agustín Millares no solamente confecciona un detallado índice alfabético sino que enriquece la obra con materiales adicionales que se desconocían en la época de García Icazbalceta.

Por lo que atañe a las disertaciones intercaladas en el catálogo, no necesariamente tiene razón el experto chileno. Puede ser que estos estudios eruditos rompan la continuidad en la exposición de los artículos. No obstante, añaden la atmósfera e información sobre algunos aspectos cotidianos de la época, tal como lo expresó Agüeros “[...] parece como que se respira el ambiente del siglo XVI.”¹⁷

Ahora bien ¿cuál es la opinión del autor mismo en cuanto a su obra? En la parte “Al lector” podemos leer lo siguiente:

El interés que pudo ofrecer esta obra si se hubiera publicado cuando la comencé en 1846 ha disminuído considerablemente. Entonces eran casi desconocidas nuestras antiguas ediciones, y un catálogo de ellas por incompleto que fuese, habría sido una verdadera novedad.¹⁸

Huelga decir que en el periodo mencionado, García Icazbalceta compilaba ya materiales raros relacionados con la historia del país y se interesaba, como se ha dicho anteriormente, en las producciones bibliográficas tanto mexicanas como europeas. No obstante, cabe poner de manifiesto que, en general, la crítica literaria mexicana en esos tiempos se refería breve y esporádicamente a la bibliografía. En efecto, muy raro es el documento que analice la situación bibliográfica nacional, como es el caso de un artículo aparecido con el título “Bibliografía Mexicana” en el diario *La Sociedad* el 13 de noviembre de 1864. Aunque este artículo se publicó en forma anónima, su autor llega a transparentarse a través del texto. Se trata, sin duda, de Joaquín García Icazbalceta, quien de una manera informal, señala los errores cometidos por los bibliógrafos anteriores, debidos a su escasa técnica bibliográfica: la poca exactitud respecto a la descripción de los documentos; títulos mal copiados y muy a menudo abreviados o traducidos con errores de impresión, todo lo cual en lugar de ayudar al estudioso únicamente le ha causado una gran confusión y ha originado muchas equivocaciones.

Asimismo, destaca a algunos autores europeos del área como Querard, Brunet, Ebert, Lowndes, entre otros, e insiste en la necesidad de realizar obras bibliográficas modernas, que servirían de guía en los campos de la historia y de la literatura; ya que aún no existían en esa época ni en México ni tampoco en España. No obstante, este último país cuenta, según el autor del artículo mencionado, con una tradición sólida, de la que México carece y subraya: “Nosotros no tenemos nada, porque sólo tenemos a Beristáin.”

Volviendo a la identidad del autor, quisiera apoyar mi hipótesis tanto en el texto mismo como tratar de fundamentarla en las circunstancias análogas, pero ajenas al documento estudiado. No es la única vez que García Icazbalceta expresa en forma

17 Citado por Manuel Guillermo Martínez, p. 61.

18 Véase García Icazbalceta, *op.cit.* p. 20.

anónima su punto de vista y, simultáneamente, da a conocer alguna de sus obras. Por ejemplo, Teixidor se refiere a uno de estos artículos sueltos y anónimos, que apareció también en el periódico *La Sociedad*, dos años más tarde (12 de mayo de 1866). Se presenta aquí una pequeña parte de ambos:

1864

Un amigo nuestro, conocido ya por algunos trabajos anteriores, ha comenzado a ejecutar la empresa, limitándose a la bibliografía del siglo XVI, de que ha hecho un estudio particular.¹⁹

1866

Un amigo nuestro, persona muy competente en materia de la historia del país, nos favorece con el siguiente artículo:[...]²⁰

¿Se trata de supercherías de García Icazbalceta o simplemente de su evidente modestia? En cualquier caso, los dos artículos mencionados tienen un antecedente, como observa Felipe Teixidor ya en el año de 1849, cuando García Icazbalceta apenas se iniciaba en sus trabajos intelectuales. En efecto, Teixidor señala:

En el mismo año en que aparecía la traducción de la *Historia de la conquista del Perú*, se publicaba en *El Album Mexicano* editado por Cumplido un artículo anónimo, dando a conocer la obra de Prescott y anunciando al mismo tiempo que iba a salir en breve una traducción hecha en México. Parece que este artículo es el primer trabajo de don Joaquín que salió en letras de molde.²¹

Otra coincidencia que se encuentra en el texto. El autor anónimo del artículo, sin la menor duda, expresa opiniones que son resultado de su propia experiencia como investigador histórico. Sin embargo, su idea sobre la creación poética no necesariamente es acertada:

El estudio de la historia [es] por su naturaleza lento y difícil,[...]pues si una hermosa composición poética puede improvisarse, por decirlo así, en un momento de descanso[...]un trabajo histórico no es obra de un día[...]Necesita además la historia gran cúmulo de materiales para obtener de ellos un conocimiento exacto de los hechos, que permita llegar al de sus causas;[...]²²

También sabemos que en este periodo de su vida García Icazbalceta ya tiene publicados y está preparando varios trabajos relacionados con la historia colonial. El mencionado artículo “anónimo” de 1864 describe las dificultades con las que un estudioso tiene que enfrentarse cuando tenga la intención de dedicarse a la investigación:

[...]el que piensa emprender cualquier trabajo histórico o literario, tropieza desde luego con el obstáculo de ignorar absolutamente donde podrá hallar sus materiales. La bibliografía, esa *ciencia de los libros*, está por nacer entre nosotros, más que sea vista con desprecio por los que no la conocen, ello es cierto que sin su auxilio no puede darse un paso. No existiendo esos

19 *La Sociedad*, 13 de noviembre de 1864.

20 *La Sociedad*, 12 de mayo de 1866.

21 Felipe Teixidor, *Cartas*, nota 11, p. 9.

22 *La Sociedad*, 1864.

inmensos depósitos públicos de libros que en otros países proveen al estudioso de cuanto pueda necesitar, hay que adquirir primero, por una casualidad o por el favor de un amigo, la noticia de la existencia de lo que conviene al caso, y luego buscarlo largo tiempo hasta hallarlo en alguna librería particular.²³

Este pasaje es muy revelador, porque indica lo que significa para el autor el concepto de “bibliografía”, su inexistencia en nuestro país, así como la difícil tarea de acopiar los materiales para su elaboración. Así cabe preguntarse ¿quién en México por esos años estaba al tanto de lo que sucedía en el campo de bibliografía en otras latitudes y además quién tenía una visión justa de los trabajos bibliográficos anteriores a la luz de la bibliografía moderna? He aquí las palabras textuales del artículo de 1864:

Trabajo bibliográfico que merece citarse, sólo lo tenemos por incidencia en la Biblioteca de Beristáin; y para colmo de desgracia, es bien sabido que la parte bibliográfica es lo más descuidado, diminuto, engañoso e inútil de aquella obra.²⁴

Esta dura crítica de la obra de Beristáin, quizás pudo haber sido uno de los motivos para que no apareciera el nombre del autor en el periódico. Desde luego, es sólo una conjetura, que no se pretende demostrar.

Finalmente, la presentación de la futura obra “de un amigo suyo”, que está realizando sobre el siglo XVI, es demasiado concreta y precisa para que alguien más pudiese exponerla del modo siguiente:

[el amigo] [...] se propone formar el catálogo de las ediciones mexicanas de aquel siglo, amenizándolo con algunas biografías y noticias literarias del mismo siglo[...] comenzando por una investigación acerca del establecimiento de la imprenta en México. Este ensayo es un trabajo enteramente nuevo... [el autor] no se propone, sin embargo pasar por ahora del 1600, porque si bien el trabajo relativo del siglo XVI es difícil por la suma rareza de aquellas ediciones[...]²⁵

Tal parece que uno está leyendo la advertencia al lector de la obra misma. En efecto, en 1864 faltaban aún cuatro lustros para que la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI* fuese concluida; durante todos esos años su autor coleccionaba los documentos raros, los examinaba para describirlos acuciosa y detalladamente, y complementaba los artículos con notas sobre su contenido, incluyendo algunas veces biografías de los autores y las citas de sus trabajos.

Otra observación que convendría asentar al hablar de los dos artículos sería relativa al tono de ambos. En el primero el autor expresa cierto malestar de un estudioso por llevar a cabo los quehaceres históricos sin los grandes recursos que “allanan la mitad del camino” como catálogos de las bibliotecas o de subastas así como bibliografías de la más diversa índole. No conforme con esta situación, el articulista plantea los primeros pasos para mejorar las condiciones existentes:

23 *Ibid.*

24 *Ibid.*

25 *Ibid.*

[...]el primer trabajo para impulsar nuestra historia y literatura, es el de dar a conocer los libros y documentos en que debe estudiarse. ¿Quién negará la utilidad de comenzar desde luego por el catálogo de los libros impresos en nuestro país, desde la introducción de la imprenta en México, y en el Nuevo-Mundo, hasta la fecha actual?²⁶

El fin del segundo artículo (1866) es aparentemente expositivo. Conforme a una orden de Maximiliano, *Diario del Imperio* se propone publicar las *Instrucciones* que los virreyes de España dejaban a sus sucesores.

El articulista “anónimo” aplaude esta decisión y considera este hecho de gran importancia para los interesados en la historia, ya que únicamente se disponía de algunos manuscritos sueltos. Además, en su opinión, esta publicación ayuda a salvar y conservar estos materiales para las generaciones futuras como una fuente muy rica en información. Sin embargo, el articulista no solamente enlista y describe todos los documentos que se encuentran en el Archivo General sino también sugiere que se incluyan en la publicación aquellos documentos de los que el Archivo adolece y que existen en copias en algunas bibliotecas particulares. Con los tres documentos faltantes que el autor toma en consideración, la publicación planeada estaría mucho más perfecta. Con este fin el “anónimo” despliega toda su erudición describiendo minuciosamente dichos documentos y expresando algunos detalles sobre el estilo de cada uno de los tres virreyes. No cabe la menor duda que este analista de los documentos es un especialista en acopio de material histórico que está consciente de su gran valor. Unos días después el autor “anónimo”, en otras palabras García Icazbalceta, recibe una carta de Maximiliano, en la que el emperador solicita su apoyo para la publicación de dichos materiales:

Hoy venimos a nombre de la ciencia a suplicaros que nos ayudéis en la publicación de aquellos interesantes documentos históricos, a cuyo efecto quedará a vuestra disposición el Archivo General, porque Nos asiste la convicción de que merced a vuestro buen criterio y profunda erudición, activaremos una publicación que esperan con ansia todos los amantes de la historia nacional.²⁷

Si bien en el artículo del año 1864 se percibe una apreciación severa de la obra bibliográfica de Beristáin, encontramos la misma actitud en las *“Bibliotecas” de Eguiara y de Beristáin*, que es un discurso de García Icazbalceta leído en la Academia Mexicana en 1878. Desde luego este discurso nos introduce en un ambiente solemne de una institución de prestigio; así el tono del mismo es más ponderado cuando se refiere a sus antecesores en los quehaceres bibliográficos. Aunque somete a un examen crítico tanto la obra bibliográfica de Eguiara como la de Beristáin; disculpa al primero, quizá porque la *Biblioteca mexicana* de Eguiara es el resultado de una exaltación del sentimiento patriótico:

26 *Ibid.*

27 Véase Felipe Teixidor, *documento* 21, p. 346.

Eguiara no pudo contenerse y en vez de una exposición razonada y sobria, nos dio una defensa apasionada[...] Queríamos más crítica y menos elogios[...]²⁸

El mérito principal de ambos consiste, según García Icazbalceta, en que salvaron del olvido los nombres de muchos escritores del periodo colonial. Otra cualidad de Eguiara: siempre indica las fuentes de su información.

No obstante, de acuerdo con García Icazbalceta, la deficiencia principal de los dos bibliógrafos reside en modificar los títulos, lo que contradice el concepto mismo de la bibliografía moderna. Eguiara tradujo al latín todos los títulos y ordenó su obra por los nombres de pila de los autores, lo que hace muy difícil su consulta. Aunque el autor de la *Biblioteca Hispano-Americana* utilizó el idioma español, no transcribió títulos completos, sino que los modificó, y con ello los compendió. Veamos las propias palabras de García Icazbalceta:

Eguiara tradujo, es verdad, todos los títulos al latín; pero por lo menos el lector sabe ya que no conoce el verdadero nombre de las obras, y a falta de otra mejor, toma aquella mala moneda por lo que pueda valer, mientras que en Beristáin cree tener lo que en realidad no tiene. En el primer caso está mal servido; pero en el segundo engañado.²⁹

Desde luego, la actitud crítica de García Icazbalceta nos deja entrever que su futura obra bibliográfica no va a ser de ningún modo una continuación del trabajo de sus antecesores, sino que se trata de cerrar un capítulo y emprender otro completamente nuevo y conforme con las tendencias modernas.

Finalmente, la conclusión del académico es la expresión de un erudito, seguro de sí mismo, que adoptó la postura del concepto europeo de bibliografía de su época. El concepto que ilustra, a lo largo del siglo XIX, la obra de Brunet con su idea de la bibliografía práctica, a diferencia de la bibliografía pura, representada en otro tiempo por Conrad Gessner:

La bibliografía requiere grande esmero, para que contente al gusto refinado de la época presente, y por el número de ediciones dé a conocer cómo fue recibida la obra, y si pasó a países extranjeros, por medio de traducciones. Mas lo que debe constituir el mérito capital del trabajo es la sana crítica que asigne a cada uno su lugar, y no condene ni aplauda sin examen y sin justicia.³⁰

Al comparar el artículo de 1864 con el discurso leído catorce años más tarde, la actitud del autor en los dos escritos es idéntica: presenta su visión de la situación bibliográfica del país y al mismo tiempo analiza, con gran espíritu crítico, las obras bibliográficas existentes. Tal vez convenga citar a Genaro Estrada, quien percibe la franqueza y la imparcialidad de García Icazbalceta como rasgos característicos de su personalidad:

28 García Icazbalceta, las *"Bibliotecas"*... p. 51.

29 *Ibid.* p. 55.

30 *Ibid.* p. 60.

[...]García Icazbalceta no cultivaba el empalagosismo, que en nuestras latitudes suele ser virtud para muchos espíritus barrocos que lo prefieren a la rectitud sobria y antilisonjeadora. Si alguna cosa distingue a García Icazbalceta en su actitud frente a la vida y la obra, es su total ausencia de cuquería y su absoluta integridad espiritual. Ni prelados ni jacobinos pudieron nunca impresionar la firmeza de su carácter.³¹

Al considerar y examinar los escritos de Joaquín García Icazbalceta en su conjunto, podemos percatarnos de ciertas particularidades que aparecen una y otra vez en sus prólogos, artículos e incluso en su correspondencia. Me refiero a las siguientes características:

- ❖ La preocupación por localizar y rescatar las fuentes de información histórica con el fin de que sirvan a otros, para que se pueda escribir la historia de México.
- ❖ La difusión de la bibliografía mexicana. Al criticar, en repetidas ocasiones, la obra de Beristáin, manifiesta su propia visión de las producciones bibliográficas como herramientas indispensables para todo investigador. Para llevar a cabo esta tarea, García Icazbalceta maneja una gran cantidad de datos con un gran rigor crítico y valora su capacidad en confrontar ediciones antiguas para presentarlas y describirlas con toda exactitud.

Con todo lo presentado en este estudio no puede negarse, de un modo tajante, que el autor del artículo publicado en 1864 en un diario de la capital no sea Joaquín García Icazbalceta, que en opinión de Toribio Medina es “el verdadero fundador de la bibliografía mexicana moderna”.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO. “Bibliografía Mexicana”, en: *La Sociedad. Periódico político y literario*. México, 13 de noviembre de 1864.
- ANÓNIMO. “Actualidades”, en: *La Sociedad. Periódico político y literario*. México, 12 de mayo de 1866.
- C.A.B. “Los escritos de D. Joaquín García Icazbalceta”, en *el Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*. Segunda época. México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1870, pp.642-649.
- ESTRADA, Genaro. “Prólogo”, en *Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolas León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso*. Compiladas y anotadas por Felipe Teixidor. México, Porrúa, 1937, pp. VII-XXI.

31 Genaro Estrada. *Prólogo*, pp. XVI, XVII.

- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Apuntes para un Catálogo de Escritores en lenguas Indígenas de América*. México, 1866.
- . *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica, 1954. 591p.
- . Las "Bibliotecas" de Eguiara y Beristáin, en *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*. México, Fuente Cultural, 1947, pp. 45-60
- . La Danza general en que entran todos los estados de gentes, en: el *Espectador de México*. *Revista Semanal*. 27 de diciembre de 1851, pp.81-89
- . Historiadores de México, en *Opúsculos y biografías*. Prólogo y selección de Julio Jiménez Rueda. México, UNAM, 1994, pp. 3-25
- . (ed.). Prólogo, en *Colección de Documentos para la Historia de México I y II*, México, 1858; 1866
- JIMÉNEZ RUEDA, Julio. *Letras mexicanas en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular). 1989. 199p.
- MARTÍNEZ, Manuel Guillermo. *Don Joaquín García Icazbalceta. Su lugar en la Historiografía Mexicana*. México, Porrúa, 1950. 181p.
- MEDINA, José Toribio. Los Bibliógrafos, en *La imprenta en México (1539-1821)*. Santiago de Chile, Casa del Autor 1907-1912, CCXXI-CCCXV
- TEIXIDOR, Felipe (comp.) *Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso*. Anotadas por Felipe Teixidor. México, Porrúa, 1937. 429p.